



CÓDIGO SIA

3	3	0	8	1	6	9
---	---	---	---	---	---	---

DESTINATARIO	DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIAS, INFANCIA, JUVENTUD, IGUALDAD Y DIVERSIDAD. CONSEJERÍA DE FAMILIAS, BIENESTAR SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.
CÓDIGO DIR3	A04026935

 en nombre propio, o como
(señalar las facultades de representación: administrador/a, único/a, apoderado/a) de la entidad
declaro, bajo mi responsabilidad, como solicitante del concierto del servicio

que acredito mi solvencia técnica mediante una declaración de medios personales, materiales y de experiencia destinados a la realización de este servicio.

Y, para que conste, firmo esta declaración.

, de de 20

(Localidad, fecha y firma)

El/la titular

[rúbrica de la persona que la representa]

DECLARACIÓN DE MEDIOS PERSONALES

Relación de personal técnico superior y medio al servicio de la entidad

[illegible]

INSTRUCCIONES

Debe detallarse el personal técnico profesional de grado superior y medio, con un título reconocido oficialmente por la Administración, al servicio exclusivo de la entidad y afiliados a la Seguridad Social en el régimen que corresponda. Los facultativos extranjeros solo se considerarán en el caso de que tengan convalidados para el trabajo sus títulos profesionales.

En el grupo de cotización debe hacerse constar el grupo de cotización correspondiente de acuerdo con el informe de la vida laboral de la entidad y, si no figura, la relación jurídica con la entidad.

Personal en plantilla no titulado[illegible]

DECLARACIÓN DE MEDIOS MATERIALES

Edificios en propiedad y en régimen de arrendamiento[illegible]

Datos del equipamiento material y de los medios auxiliares de trabajo

[illegible]

INSTRUCCIONES

En los apartados de Edificios en propiedad y en régimen de arrendamiento y Datos del equipamiento material y de los medios auxiliares de trabajo se deben indicar los medios materiales a disposición de la entidad para la ejecución del servicio. En el apartado de valor actual estimado de la maquinaria se debe indicar el valor que corresponde realmente, teniendo en cuenta su estado de conservación y, por lo tanto, el uso que se puede hacer.

DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA

Facturación anual de los servicios prestados del último año

<i>Año</i>	<i>Importe anual</i>

Patrimonio neto de la entidad del último año

<i>Patrimonio neto</i>	<i>Año</i>

INSTRUCCIONES

La facturación anual de los servicios prestados hace referencia al importe anual de trabajos llevados a cabo por la entidad el último año.

Respecto al patrimonio neto debe rellenarse de acuerdo con los balances de cuentas anuales del último año.